

Anuncio en primera plana, en edición línea de cuerpo y en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Continuados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Reservas mortuorias, 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.—Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRENSA DE SUBSIDIOS  
En esta Provincia y Península, un mes. 1.ºo Ptas. 6.00  
En el extranjero, un trimestre. 6.00  
Número suelto, 10 céntimos; abonado, 20  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de San Juan, núm. 2.  
TALLERES:  
IMPRENTA GARCIA CRUZ  
FUNDADOR,  
Santiago García Cruz

## DEL MOMENTO ¿NOS DIRIJIMOS A YECLA?

En Yecla (Murcia) el vecindario está indignadísimo. Durante los años de la Dictadura ha sufrido este pueblo la más cruel de las tiranías. Las multas, encarcelamientos. Se deben los sueldos de los empleados y no se pagan atenciones tan preferentes como el suministro de medicamentos a los enfermos pobres ni la lactancia de los niños abandonados.

El actual Ayuntamiento ha comprometido todos sus ingresos y rentas a la realización de un empréstito contra la voluntad de todo el pueblo. Este así lo manifestó en instancias firmadas por gran número de vecinos en peticiones a la entidad prestadora y en solicitudes al entonces gobernador civil de la provincia. Todo fué inútil.

Cuatro tenientes de alcalde que votaron contra el acuerdo del Ayuntamiento fueron destituidos. Se hizo un requerimiento notarial al alcalde declinando en él toda la responsabilidad de la operación financiera que se proyectaba, y a los pocos días, el gobernador impuso una multa de 12 mil pesetas a diez y seis vecinos que más se distinguieron en la oposición a tan leonino empréstito.

Las obras en curso ejecutadas con el dinero del Banco de Crédito Local están llamadas a ser un completo fracaso, pues para el acarreo de los materiales se carece de aguas, y las que se destinan a abastecer la población, según dictamen de eminentes químicos, son de los peores en potabilidad.

Firmada por gran número de vecinos pertenecientes a diversas clases sociales y partidos políticos se ha dirigido instancia al ministro de la Gobernación solicitando:

Destitución total del actual Ayuntamiento.  
Que se dictamine nuevamente sobre la calidad de las aguas que se pretende sirvan para abastecer la población.

Que se analice el reconocimiento de las obras de alcantarillado de esta ciudad, con el fin de que los técnicos dictaminen acerca de su bondad y condiciones.

Que se practique una inspección de la gestión administrativa del Ayuntamiento.

¡Ay, Yecla, Yecla!... Por ahora, envidiarás en algo a Santa Cruz, aunque algunos de tus males por aquí los padecemos también; pero desde dentro de unos años—dos o tres—, como "Dios" no lo remedie, va a ser el vecindario de Santa Cruz quien envidiará tu situación presente, por muy aflitiva que ella sea.

¡Ay, Yecla, Yecla!... Por aquí todo es para muchos solamente orégano; pero dentro de aquel período ya comenzará, como "Dios" no lo remedie, la "epidemia" que tú vienes sufriendo hoy.

El empréstito al Banco de Crédito Local, los sueldos de los empleados, los medicamentos, las multas y los encarcelamientos si no se pagan, falta de agua, las obras del alcantarillado y otras... Tus mismos males, Yecla; tus mismos achaques, Yecla... Abrazémonos en esta triste hermandad del dolor.

¡Ay, Yecla, Yecla!...

### POR TELEGRAMA

## Fué entregado el crucero "Miguel de Cervantes"

Madrid, 14-22'45.—Comunican de El Ferrol que ya fué entregado a la marina de guerra española, el nuevo crucero "Miguel de Cervantes".

En el acto de la entrega se pronunció algunos discursos.—Perpén.

El "Miguel de Cervantes" es del tipo del "Príncipe Alfonso" y "Almirante Cervera".

El nuevo buque fué botado al agua el 19 de mayo del año último actuando de madrina la Infanta Isabel.

Las principales características del crucero son: eslora, 176,63 metros; manga 16,61 y puntal, 9,30. Desplaza 7.976 toneladas. La velocidad en prueba debe ser de 33 millas, por lo cual las máquinas han de desarro-

llar 85.000 caballos de fuerza y en cuyo caso el radio de acción será de 1.200 millas marinas.

El armamento se compone de ocho cañones de 152 milímetros y 50 de calibre, montados apareados excepto los de proa y popa, que son sencillos. Lleva también cuatro cañones antiaéreos de 101,5 milímetros; dos de 47 para saludos y una ametralladora. Forman también parte del armamento cuatro juegos de tubos lanzatorpedos triples. Va protegido el "Cervantes" por una faja de acero de alta tensión de 50 milímetros en la parte de las máquinas y calderas.

Lleva tres estaciones completas de telegrafía sin hilos para más de 2.000 kilómetros de alcance. El combustible único empleado será el petróleo. La dotación la componen unos 500 hombres entre jefes oficiales, clases y marinería. Esta se alojará en amplios saldos situados a proa. El personal de clase, así como el de maestranza, se alojará en camarotes espaciosos. Los maquinistas tienen su alojamiento en el centro del barco, próximo a la cámara de máquinas y calderas. Los oficiales se alojarán como los jefes, en camarotes situados en la cubierta baja de popa, reservándose el espacio de la superestructura de popa para el almirante y el comandante.

### Por telegrama

## Pidiendo la supresión de las exclusivas de transportes

## Va habló el marqués de Alhucemas

### Un vuelo

Madrid, 14-22'45.—El jefe de los servicios militares de aviación, Sr. Kindelán, ha negado que un avión que, llegó a Sevilla, análogo al "Jesús del Gran Poder", sea destinado a un vuelo trasatlántico.

Añadió el Sr. Kindelán que el teniente Sr. Haya y el comandante Sr. Morato utilizarán ese aparato en un vuelo de prueba, a máxima carga, en un circuito cerrado, durante 20 horas.

## Contra las exclusivas de transportes

Una comisión integrada por antiguos dueños de autobuses de las provincias de Galicia ha dirigido un escrito al ministro de Fomento, Sr. Matos, en el cual se pide que se supriman las exclusivas de transportes, restableciéndose la libertad para el tráfico rodado.

## Manifestaciones del Sr. García Prieto

El ex-presidente del Gobierno, señor García Prieto ha confirmado que el Sr. Berenguer requirió su opinión sobre la labor que iba realizando el Gabinete actual.

El marqués de Alhucemas contestó el requerimiento diciendo que esa labor le parecía excelente.

También lo aconsejó para que se restablezca la normalidad política y jurídica, cuanto más a prisa mejor.—Perpén.

## Farmacias de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Francisco Sánchez, situada en la calle de Alonso XIII, número 90.

Mañana durante el día y la noche estarán de guardia las farmacias de don Evaristo Cristóbal y don Cecilio Fernández, situadas en la calle del Dr. Comenge, núm. 17, y en la Rambla de Púlido, número 11, respectivamente.

## Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINEIFEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—El Directorio

### De la Vida Literaria y Artística

## El Asia de los monzones

Cuando en las naciones occidentales se examinan los nuevos rumbos de vida asiática, en su despertar fecundo a las corrientes modernas, no cabe otra cosa que el asombro al comprobar las grandes posibilidades que el Oriente encierra; posibilidades emanadas principalmente de su enorme extensión y riqueza, que contrastan con lo disputado del suelo y la a veces exausta economía europea. Puede decirse—y así lo va comprobando la ciencia política y sociológica moderna—que en plazo no lejano el mundo asiático, principalmente en su parte suroeste—la llamada Asia de los monzones—ha de encontrar la ruta definitiva de su prosperidad por la cooperación entusiasta y decidida tanto de sus hombres como de los países europeos allí interesados, los cuales lucharán de consuno, no entre sí sino contra el único enemigo común: la madre Naturaleza, o sea el medio geográfico, tan desigual y desconcertante, que mientras ofrece la vastedad de sus tierras, la complejidad de sus climas y la variedad de sus productos, suele azotar a su población con epidemias y cataclismos realmente dantescos.

El Asia monzónica constituye una de las grandes zonas terrestres de positivo interés para la porvenir de la Humanidad, y motivo de tentadora curiosidad para todo aficionado a los estudios geográficos que tenga cabal concepto de la amplitud y relevante significación de los mismos. Mundo que otrora brilló con luz propia, allí cuando fué cuna de la civilización occidental, en ese su aureo pasado, del que perduran pruebas fehacientes, tiene, decimos, la táctica afirmación de su capacidad específica para nuevos ciclos esplendorosos. Hace pocos lustros surgió el Occidente el tema llamado *peligro amarillo*, al ver el insospechado poder del remoto Japón, y ello fué motivo para que el mundo oriental atrajera hacia sí las miradas de todos, que se dieron perfecta cuenta de su significación e importancia en el nuevo concierto internacional.

Esta gran zona terrestre, que abarca desde la Arabia hasta las costas orientales siberianas, puede dividirse en dos grandes partes: la oriental propiamente dicha, o sea la que comprende la China y el Japón, y la meridional, en donde se encuentran la India y la Indochina, a más de la Insulinidia, o India insular oceánica. En una extensión tan enorme de terreno; forzosamente han de manifestarse variantes transcendentales por lo que toca al medio; pero, sin embargo, toda ella encuéntrase influenciada por el fenómeno de los monzones, que allí da característica fisiológica a la vida. Como es sabido, los monzones constituyen vientos periódicos que siguen dirección inversa cada medio año, los cuales tienen su origen en la sucesión de las dos estaciones principales, verano e invierno, y regulan y fijan, con influencia más vasta de lo que al pronto parece, la climatología y la producción biológica de aquella parte continental.

Es indudable que hubo un gran lapso de tiempo durante el cual Europa, empeñada en revoluciones, contiendas y otros menesteres bélicos y espirituales no se preocupó del mundo oriental, hacia el que antiguamente iban nuestras naos surcando los mares interminables, y hasta nuestras caravanas, siguiendo el entonces llamado *camino de la seda*, en busca de los ricos productos de allí. Mas era contemporánea, que trajó, entre otras cosas, la apertura del canal de Suez, a más de ese nuevo concepto que la guerra ruso-japonesa impuso a los europeos, marcó un rápido renacimiento de la atención europea hacia el Asia, favorecido por los actuales progresos mecánicos que permiten hollar todos los horizontes inéditos de varias y hasta hace poco sorprendentes maneras.

La labor de los geógrafos estudiando el complejo físico y vital de aquellos países lejanos e ignotos, consti-

tuye la base fundamental de esa obra paciente y tenaz de la compenetración europea asiática por que se propugna. A mayor elevación cultural de los naturales del país, entre los cuales ofrécese hoy día como es sabido, figuras destacadas en el mundo del pensamiento y del Arte, impóngese mayor acuciosidad cognoscitiva del medio por parte de los europeos que allí figuran como colonizadores, y hasta de los demás países, no tan vitalmente interesados. Comprendiéndolo así, Francia e Inglaterra envían allí a muchos de sus especialistas en el cultivo de la ciencia de la tierra, o sea la Geografía a fin de que estudiasen científicamente aquellas grandes extensiones, y trazasen, mediante obras meditativas y serenas, la descripción de las mismas. Así es posible que hoy día figuren en una *Geografía Universal* que tan a maravilla cumple su cometido de amplitud, rigorismo científico y modernidad, como la dirigida por P. Vidal de La Blanche y L. Galois, la descripción excelente del Asia monzónica que nos ofrecen los tomos XII y XIII de la magnífica edición castellana que a la sazón está publicando la casa editorial barcelonesa de los señores Montaner y Simón, S. A. En estos días ha aparecido el último de dichos lujosos tomos, el XIII, cuyo estudio comprende la India, Indochina e Insulinidia, al igual que el anterior, el XII, del que ya nos ocupamos con anterioridad, abarcaba el de la China y el Japón. En ellos tienen los cada día más numerosos aficionados a los estudios geográficos ocasión para embeber la gran descripción que nos hace Mr. Jules Sion, profesor de la Universidad de Montpellier.

Lo primero que se advierte en esta exposición geográfica del Asia monzónica, es la bondad del método, en virtud del cual la densidad científica no impide la sencillez. Con gradación admirable, Mr. Sion nos traza el esquema fundamental de la característica geográfica del Sur asiático, derivando, en capítulos plenos de belleza didáctica, hasta llegar al completo análisis del detalle. Y de ello resulta esa singular facilidad con que todo lector se adentra en tal estudio del tema, encontrándolo siempre sugestivo y atrayente. La reseña de los títulos capitulares del Índice de Materias del tomo ya da idea del plan que sigue el autor al afrontar la interpretación geográfica de India, Indochina e Insulinidia. Veámos: India. El clima. Las cordilleras septentrionales. Llanura indogangética. La meseta peninsular. La India Geográfica económica. Pueblos de la India. Células. Indochina e Insulinidia. Estructura y relieve. Poblaciones de Indochina. Indochina-francesa. Geografía regional. Vida económica. La Indochina no francesa. Insulinidia. Generalidades. La Insulinidia holandesa. Filipinas. El Asia monzónica y su puesto en la Humanidad.

Estudio intuitivo y heurístico el geográfico, ni que decir tiene que en la primera obra existente hoy día—como verdaderamente puede afirmarse que es esta *Geografía Universal*, dirigida por P. Vidal de La Blanche y L. Galois, y con la colaboración de una pléyade de especialistas contemporáneos—ha de figurar para ser tal, un gran complemento gráfico. Cada tomo o volumen, de los cinco hasta aquí aparecidos, cuenta, entre sus más de trescientas páginas, una setentena de láminas maravillosas, fuera de texto, láminas representativas de vistas admirables de aquellas tierras, para lo cual se ha buscado el conjunto de mejores fotografías alusivas. Una gran cantidad de mapas en negro, entre el texto, y uno grande, en colores, fuera de él, constituye la parte cartográfica. Como mérito también indicaremos, finalmente, las excelencias de la versión castellana, debida a Luis Villanueva López-Morén, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

ANGEL DOTOR

### POR TELEGRAMA

## Renovación de Ayuntamientos y Diputaciones

Depuración del Censo y elecciones dentro de unos meses

Madrid, 15 (10).—Para la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones, se aplicará la fórmula y anunciada.

Esta fórmula no será aplicada a las localidades que no sean cabezas de distrito.

En estas los gobernadores civiles designarán los concejales entre los primeros mayores contribuyentes.

Las nuevas corporaciones durarán solamente algunos meses, pues inmediatamente se realizarán elecciones municipales provinciales.

Para ello, antes será depurado el Censo electoral.

Para la designación de diputados provinciales, se reconoce derecho a las Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana Industrial y Agrícola y Colegios de Médicos Abogados.

## Los bomberos quitaron esta madrugada el rótulo de la Asamblea Nacional

En la madrugada de hoy una sección de bomberos de esta corte trepó por la fachada del Congreso y suprimió de ella el letrero de Asamblea Nacional, que le colocó la dictadura.

PERPEN.

### NOTAS DE LA ALCALDIA

## La instalación de la Telegrafía sin Hilos

Tan pronto la Alcaldía tuvo conocimiento de los propósitos de la Compañía Transradio española de suprimir la estación costera de esta capital, propósito que le fué expuesto por el señor Ingeniero de la Compañía, protestó de ello y le hizo presente que recurriría a todos los medios para evitar su realización.

Por la Junta de Autoridades y por el señor Gobernador Civil se hicieron inmediatas gestiones encaminadas a impedir la realización de tales propósitos. El Alcalde inició desde aquel momento gestiones directas en Madrid y por mediación de don Juan Bautista Acevedo y el Teniente de Alcalde don Maximiliano Díaz Navarro.

Después de diversas incidencias, las gestiones de aquellos amigos han dado un satisfactorio resultado, que comunican en telegramas acabados de recibir.

El señor Acevedo con fecha 12 dice al Alcalde: "Hoy visitádome Director Transradio prometiéndome buscar fórmula comunicarme pesar dificultades económicas estos momentos reiterole devoción amistad abrázale. Acevedo."

Por su parte el señor Díaz Navarro en telegrama del 13 dice lo siguiente:

"Conferencia hoy Transradio convenido quede ahí estación costera mejorándola con aparatos modernos dejando emplazamiento sitio actual pero confiando obtendrán facilidades esas corporaciones para cambiarlo en lugar más aislado población. Llevo conmigo carta compañía explicando sus proyectos. Enhorabuena abrazos.—Maximiliano".

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Sta. Cruz de Tenerife (Caja general de Ahorros)

A partir del próximo día 3 del corriente, las operaciones de ahorro (libretas y cuentas) y préstamos sobre alhajas y efectos del Monte de Piedad, se efectuarán en el nuevo edificio social calle de Pérez Galdos números 9 y 11, de 9 a 12 y de 2 a 4.

### Por telegrama

## El interesante consejo de ministros de ayer

El gobernador civil de Tenerife es un periodista

Madrid, 14-22'45.—Esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

En esta reunión fué aprobada la lista de los nuevos gobernadores civiles, la cual será mañana firmada por el rey.

Para la provincia de Santa Cruz de Tenerife es designado gobernador el ex-diputado provincial de Madrid y notable periodista don Juan José Alonso Alonso, que en política está afiliado al grupo del ex-presidente del Gobierno, Sr. García Prieto.

Para la provincia de Las Palmas es nombrado don Francisco de Armas Clós, exdiputado a Cortes por la isla del Hierro.

El ministro de la Gobernación, señor Marzo, dijo que además el día 25 del actual se constituirán en toda España los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones.

El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano informó de las negociaciones que se vienen realizando con Francia para proteger a los emigrantes que van a aquella nación.

En el consejo se acordó reintegrar a su cátedra en la Escuela de Ingenieros Industriales, al señor Flores Posada.

Se trató del problema de los obreros que se encuentran sin trabajo.

Sobre este asunto se acordó que la Alcaldía de Madrid forme una lista de desocupados y que impida que éstos se reúnan en manifestaciones públicas y perturben el orden.—Perpén.

## Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Nieves Sánchez, de 21 años de edad, de herido incisa en la mano izquierda.

Maria Antonio Signorino, de herida contusa en la región occipital.

Cándido González, de 18 años, de herida contusa en la rodilla izquierda.

José González, de 3 años, de quemaduras de segundo grado en la cara; regiones torácica anterior y abdominal; antebrazos, manos y muslos. Pronóstico reservado. Se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

### Por telegrama

## Primo de Rivera no fué a París a batirse

Madrid, 14-12.—Participan de París que el ex-jefe de la dictadura, señor Primo de Rivera, ha desmentido la noticia de que fuera a aquella población a batirse con nadie.

El marqués de Estella almorzó con el general Petain.

Después salieron ambos de paseo, penetrando en un establecimiento, en el cual el general Petain compró al señor Primo de Rivera y se las regaló las insignias de las condecoraciones francesas que le han sido concedidas.

Cuando estaban realizando esta compra se encontraron con el ex-Presidente de Francia en Marruecos, general Lyautey, conversando durante algunos minutos.—Perpén.

# BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y P

Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcira. Alcoy. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Cádiz. Cáceres. Cádiz. Cazorla. Castañeda. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Elche. Figueras. Gijón. Granada. Huelva. Huesca. Jaén. Jerez de la Frontera. Jorquera. La Palma del Condado. Las Palmas. Linares. Logroño. Mahón. Málaga.	Mérida. Montort. Motril. Murcia. Olot. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Soana. Talavera. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.
--	--

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. — Los sábados de 9 a 12.

## CIGARRILLOS 49

GRANULADOS

## LA DISTINGUIDA

LO MEJOR QUE SE FUMA

LOS CIGARRILLOS

### Suprema

Son buenos hasta la última bocanada.

## MATERIAL'S PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos. Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotes.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. — Teléfonos 900-901

## FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhopes», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

## CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

Clínica General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografías. — Electroterapia. — Sillón Ergométrico para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía medeal.

No se admiten enfermos contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 1 a 2

Gratis para los pobres, todo lo demás a precio módico

## FRENTE AL TELON

### «La muerte del ruisenor»

La compañía de Pepe Romeu que actúa en el Guimerá, puso anoche en escena la comedia lírica en tres actos, «La muerte del ruisenor», de Camargo y López de Saa.

La comedia está basada en la vida del insigne cantante Julián Gayarre, en la que se ponen de relieve cómo se formó el cantante hasta el momento en que la muerte lo arrebató a la vida, para desdicha del arte lírico de España.

La obra, que venía precedida de gran fama, nos agradó, sin llegarnos a entusiasmar; pues de no encontrarse un intérprete como Pepe Romeu, no tardaría mucho tiempo en relegarse al olvido.

La idea de Camargo y López de Saa, es digna de estima, pues siempre resulta agradable conocer anécdotas de la vida de las personas que pasaron a la posteridad aureolados por la gloria; no obstante, creemos incompleta la labor de los notables escritores, toda vez que en la carrera del eminente artista, ha de haber muchos detalles curiosos y, por lo tanto, dignos de ser llevados a la escena.

En cuanto a los efectos teatrales y a lo bien definido de los personajes, no añadiremos una palabra. Todos son simpáticos, y dan un perfecto colorido a la obra.

El primer acto de la comedia, se desarrolla en el Roncal, pequeño pueblo de Pamplona, cuna de Julián Gayarre. Los dos restantes tienen su acción en Madrid.

La interpretación dada a «La muerte del ruisenor», fue irrepachable. Pepe Romeu, encarnó con justeza el personaje central de la obra, en todos los momentos, cantando magistralmente las jotas, lo mismo que las romanzas «Una furtiva lacrima», de la ópera «Elixir d'amore», y la de «Il pescatori di perle», las que le valieron una calurosa y fervida ovación.

Merecen asimismo citarse Julia Lajos, Guadalupe Mendizábal, Alicia Valery y Paquita Torres; y del sexo fuerte, los señores Ros, Jerez, Sola, Nieto y Briones.

El público, haciendo justicia, tuvo aplausos para todos.

Para en breve se anuncia el estreno de «Vidas cruzadas», última producción del genial comediógrafo don Jacinto Benavente.

P.

## DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Juan Rodríguez, don Andrés de Piedra, don Aquilino Delgado, don Juan Varea, don Fernando Pérez, don Francisco García, don José Reboso e hija, don Guillermo Paz y señora, don Luis López, don Maximiliano Quintero, don José Quintero y Mr. Zummer y familia.

Ayer llegaron de la Península don José Gorrín, don Gaspar de Ponte, don Ricardo Castejo y familia, don Enrique Mico y señora, don Emilio Carandun, don Julio A. Bereta, don Mario Sánchez y familia, don Joaquín Alvaro, don Juan Miguera, don Francisco Quincecos, don Ramón Ortiz y Mr. Eritz.

Ha regresado de la Península, en unión de su hija María de los Angeles, nuestro amigo don Carlos Martín.

### BODA

El próximo lunes se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita Carmen González Iglesias, con

el joven don Enrique Ramírez Vizcaya.

### ENFERMOS

Se encuentran enfermos en esta capital nuestro amigo y correligionario don Sebastián Cifra y su señora esposa.

También se encuentra enfermo en La Laguna nuestro amigo, don Domingo Marrero.

## Luchas canarias

Mañana a las 3 de tarde se celebrará en el campo del Real Hespérides, de La Laguna, un interesante encuentro de luchas canarias entre los partidos de Tegueste y La Laguna, integrados por conocidos y notables luchadores.

Dicho encuentro es a beneficio del famoso luchador Victoriano Rodríguez (Merlo), que se encuentra enfermo de un brazo, habiendo sufrido ya dos operaciones quirúrgicas.

La lista de luchadores que tomarán parte en el encuentro, es la siguiente:

### Partido de La Laguna

Pedro Rodríguez (Pollo de las Canteras), Sinesio Fernández, Emilio Hernández, Nicolás Díaz, Juan Díaz, Severiano Rojas, Venancio Rodríguez, Isidoro Díaz, Segundo Díaz, Fermín Díaz, Lázaro Alonso, Higinio Dorta, Miguel González, Cristóbal Pérez (Colón), Manuel Marrero Salvador Baez, Valentín Fernández, Domingo Hernández, Manuel del Castillo e Hilario Alonso.

### Partido de Tegueste

Francisco Suárez (Pollo de los Campitos), Andrés González, Cipriano Hernández, Honorio Melián, Domingo Pérez, Eugenio López, Martín Santos, Bernabé Hernández, Felipe González, Santiago González, Manuel Perera, Bernardo Gutiérrez, Andrés Reyes, Cipriano López, Ricardo Rodríguez, José López, Felipe Gutiérrez, Antonio Rodríguez, Fernando Febles y Félix Molina (Serrano).

## BANDA MILITAR

Las obras musicales que mañana de once a una, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad, son éstas:

1. Gitanería andaluza, pasodoble; ambronero.
2. En la Alhambra, serenata; Bretón.
3. Gioconda, danza de las horas; Ponchielli.
4. María Sol, selección; J. Guerrero.
5. Boquerones de plata, pasodoble; Cambronero.

## Excursionistas a Las Palmas

A las 3 de esta tarde, aproximadamente, partió de nuestro puerto, con destino al de la Luz el vapor correo interinsular «I a Palma», contratado por el Club Deportivo Tenerife.

En el vapor citado se embarcó el equipo de aquel club que mañana a la tarde contendrá en Las Palmas, con el Real Victoria, de aquella localidad, en partido de campeonato regional.

Además se embarcaron numerosos excursionistas, unos 300—que van a presenciar aquel encuentro de fútbol. Entre los excursionistas figuran bastantes señoras y señores.

El «I a Palma» llegará a puerto de la Luz a las nueve y minutos de esta noche.

También en el vapor interinsular «León y Castillo», que esta noche a las doce saldrá para puerto de la Luz, harán viaje muchísimas personas, con objeto de presenciar aquel partido de fútbol.

Ambos vapores emprenderán el regreso a esta capital a las 12 de la noche de mañana.

## SANTA CRUZ F. C.

Sociedad de deportes y recreo Domingo 16 de Febrero de 1930

## A LAS 9 DE LA NOCHE Gran baile de disfraz

amenizado por una gran orquesta compuesta por profesores de la Asociación Botón de Rosa.

Por la presente quedan invitados todos los señores socios y sus distinguidas familias.

Queda prohibido llevar a baile niños menores de edad.

# Aviso al Público

# 88

Ya están a la venta los CIGARRILLOS 88 que es lo mejor que se fuma. La novedad la encontrará el público comprando las cajetillas.



FABRICA DE TABACOS

LA DISTINGUIDA

Marina, 49

TENERIFE

## Sintaxis y ortografía municipales

No sé si ustedes habrán leído las Ordenanzas municipales de esta capital, confeccionadas por el señor García Sanabria. Tal vez no se hayan tomado esa molestia, ya que al cabo y al fin, son estas publicaciones menos interesantes que una de esas novelas sensuales de venta de 25 céntimos el ejemplar. Sin embargo, la magna obra de que voy a hablarles, se vende a 5 pesetas el tomo en rústica. Yo he comprado uno en el instante mismo de leer el artículo publicado en «La Prensa», del 11 del actual, en el que calurosamente aboga don Juan Martí Dehesa por la continuación del señor García Sanabria en la Alcaldía. De ese artículo es este párrafo:

«Aplaudamos, sí, al señor García Sanabria; que tan pronto redacta unas completas ordenanzas municipales—dejando en evidencia el fracaso de la serie de comisiones que otra serie de ayuntamientos habían nombrado para su confección, y que nunca terminaron su cometido...»

Nada, nada,—me dije—hay que comprar un ejemplar de esa Ordenanza, cueste lo que cueste; hay que leerlas y releerlas; es preciso conocer el Código básico para el régimen, gobierno y administración de la urbe obra completa sin enmienda ni raspadura. Y apuñalé el disco.

Después de la lectura y de apreciación ¡Ah, señor Martí Dehesa! Si todo lo bueno, lo grande, lo notable que ha hecho el señor García Sanabria al frente de la Alcaldía, se cifra en la confección y redacción de las Ordenanzas municipales, estamos lucidos.

Voy, con permiso de ustedes, a confirmar mi aserto. A ello me veo compelido por un elemental deber de ciudadanía y obligado por un artículo de las completas Ordenanzas, el 891 que dice así:

«Se requiere permiso de la Autoridad para colocar muestras, carteles e inscripciones (colocar inscripciones, etc. etc.), en las tiendas y fachadas de las casas. Si la redacción ortográfica o forma de esos rótulos desdijere de la cultura de esta ciudad, se negará la autorización.»

Perfectamente. Volvamos la oración por pasiva y sentemos una premisa dimansante del artículo preinserto:

Se niega autorización para colocar rótulos o carteles cuya redacción u ortografía desdijere de la cultura de esta ciudad.

Es así que las Ordenanzas de este Municipio tienen muchos artículos en los que se falta a las reglas gramaticales, con daño enorme para esa cultura.

Luego, no debió autorizarse la publicación de dichas Ordenanzas.

Pero ya que no se ha tenido en cuenta lo expuesto y se ha dado al público la obra, sin someterla previamente a una ponencia de corrección de estilo, vamos a demostrar en este y en sucesivos artículos todos los defectos de ese libro, por si quieren remediarlos aquellos que estimen, en lo mucho que vale, el buen nombre de esta capital.

Empecemos: En el número cuarto del artículo octavo, refiriéndose a los habitantes, se dice que están obligados a suministrar los datos que se pidan o cualquier otras relacionados, etc. ¿Quién riga aquí, el masculino o el femenino?

En el artículo 10 número segundo se prohíbe embriagarse y vender bebidas al que está. Se hubiera añadido: vender bebidas, para uso del que esté embriagado y la claridad sería completa. En esa redacción parece que se quiere decir una cosa diferente.

El número 17 del artículo 10, tiene un provistos por provistos, que parte los corazones.

En el artículo 11, tenemos los siguientes: Las infracciones de los anteriores preceptos serán castigados, etcétera. Y castigados ¿por qué no?

Deben desaparecer las proyecciones del artículo 13.

El artículo 17 tiene un perturbase que no concuerda con solemnidades.

En el artículo 20 se lee un costeados que no concuerda con fiestas. El artículo 29 dice literalmente así: En todo festejo en que se autorice la colocación de puestos fijos, queda prohibido que se silden, ni circulen en el lugar en que se celebren, vendedores ambulantes de los mismos artículos que en aquellos puestos se expendan, salvo los que dependan de los mismos puestos fijos. Vamos a brindarle a don Santiago una redacción más clara, por si quiere aceptarla.

Artículo 29.—Durante las fiestas, queda prohibido a los vendedores ambulantes de artículos iguales a los que se expendan en puestos fijos, situarse para vender y aun circular por los lugares en que los expresados puestos se establezcan. Se exceptúan de esta prohibición los que expendan artículos que procedan de los mencionados puestos fijos.

Con esta modificación se dá más sencillez al concepto y se suprimen dos frases terminadas en endan, que por estar muy cerca la una de la otra, producen un efecto deplorable.

Y como va resultando muy extenso este artículo, termino aquí para continuar mañana.

Hay tela para un rato, caros lectores...

ROQUE NEGRO.

## El frente constitucional

Hace tiempo que funciona en Madrid una fuerte coalición constitucional integrada por conservadores del señor Sanchez Guerra, por todos los grupos liberales, por los republicanos y por los socialistas, que siguen las inspiraciones de Indalecio Prieto.

Este frente tuvo origen en el documento que el señor Sánchez Guerra redactó al expatriarse voluntariamente el mismo día en que fué convocada la Asamblea Nacional, o sea el 13 de septiembre de 1927.

A esta actitud de protesta contra la desaparición del régimen parlamentario y constitucional se adherieron los ex-ministros señores Villanueva, Burgos Maze, Bergamín, Pinés, Ruano, Melquiades Alvarez, marqués de Albuernas, Albe Alcañal Zamora y otros y los señores don Marcelino Domingo, Marañón, Indalecio Prieto y otros.

Las líneas generales para la coincidencia de las campañas que se van a realizar, son las siguientes:

Primera. Reconocimiento y afirmación de la soberanía nacional.

Segunda. Como consecuencia de ello, convocatoria de Cortes que determine la voluntad del país.

Tercera. Liquidación de la dictadura y fijación de responsabilidades.

Cuarta. Señalamiento de garantías que impidan de manera eficaz, que la Constitución que se apruebe pueda ser vulnerada.

Todas esas personalidades acudirán a la propaganda electoral, bajo esa enseña, sin perjuicio, naturalmente, de defender el día de mañana su respectivo ideario, es decir, que el programa de la campaña electoral y de su intervención en las próximas Cortes, hasta que la Constitución sea votada y los demás extremos mencionados se cumplan, se circuncribirán a los puntos de coincidencia.

Lenada esa finalidad en las propias Cortes tal vez, y de todas suertes por los medios que la publicidad ofrece al hombre político, cabrán formarse las agrupaciones que se estimen pertinentes.

En el acto público, que se celebrará en Madrid hablará solamente el señor Sánchez Guerra.

Después de tal solemnidad las personalidades de referencia se congregarán en reunión privada, y seguidamente perfilearán los últimos detalles de la labor que han de emprender por España entera.

Por lo tanto, el señor Burgos Mazo usará muy pronto de la palabra en Sevilla y más tarde hablará también públicamente a sus amigos y adeptos de Huelva.

La coalición constitucional aspira a tener mayoría en el futuro Parlamento.

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIA

# FUTBOL



## El partido de mañana

Sigue en aumento la expectación existente en la acción de la isla por el encuentro Real Unión-Gran Canaria que mañana se celebrará en el campo Avenida y que corresponde al segundo partido eliminatorio del campeonato regional.

El interés que hay por presenciar este encuentro es grandísimo, esperando que la lucha sea emocionante y satisfaga a todos, dejando inmejorable impresión en el público el juego que los equipos desarrollen.

Los jugadores del Gran Canaria llegarán esta tarde a esta capital, acompañados algunos directivos y admiradores y el árbitro don José Miranda, designado para dirigir el encuentro.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Gran Canaria.—Ortega; Cabrera, Trapiche; Canario, Bernal, Peñe; Ramos, Prudencio, Sosa, Bermúdez, Willy.

Real Unión.—Cristóbal; Pacheco, Alejo; Barreto, Jorge, Castellano; Píoto, Mesa, Quico, Nieto, Graciliano.

## No debe maltratarse a la mujer

### Aunque sí conyugales amenazaría alguna vez

Seguramente todos los maridos poco afortunados en su vida conyugal se apresurarán a adquirir un libro próximo a aparecer, en el que se dan una serie de reglas prácticas del correcto "tratamiento" que debe darse a toda esposa para que se comporte como es debido.

Mr. Samuel Putman, que ha dedicado gran parte de su vida a estudiar la vida del gran escritor Rabelais, va a publicar un nuevo libro en el que incluye las reglas matrimoniales recogidas por un amigo de Rabelais llamado Tiraqueau. Este amigo del gran escritor se casó a los veinticuatro años con una niña de once, y con tan solemne ocasión, expresó por escrito sus ideas sobre el estado matrimonial. Las dos ideas fundamentales de Tiraqueau son las siguientes:

"La mujer es inferior al hombre. Por eso tiene que obedecer y el marido mandar. Esta ley está escrita en la naturaleza. Los animales y las plantas la reconocen igualmente."

"La fuerza y la razón son las cualidades del hombre."

Una vez sentados estos dos principios fundamentales, Tiraqueau pasa a explicar el plan "educativo" a que sometió a su esposa, por si su conocimiento puede servir de ayuda a los demás.

"La mujer no debe ser nunca golpeada ni maltratada bajo ningún concepto."

La mujer debe ser educada por el marido con el ejemplo, por caricias mezcladas con severidad.

Un marido podrá amenazar a su esposa si lo considera necesario.

El dominio de la competencia de la mujer en el jardín y la rucra. Debe velar sobre el hogar mientras el marido está ocupado fuera de él.

Un marido puede, si quiere, consultar a su esposa sobre sus negocios fuera del hogar; pero debe tener especial cuidado de no revelar sus secretos personales o profesionales, porque lo que una mujer no cuenta estando despierta, lo revela cuando duerme."

## Riñas de gallos

En las peleas que tendrán efecto mañana domingo en la Villa de la Orotava entre los partidos La Espuela de esta capital, y el de dicha Villa, presentará el partido local los siguientes gallos:

- 1.—Colorado, de don Francisco Dorta.
- 2.—Giro, de don Rafael Pérez.
- 3.—Colorado, de don Adolfo González.
- 4.—Giro, de don Eloy González.
- 5.—Gallino, de don Ernesto Castro.
- 6.—Colorado, de don Diego Osabuena.
- 7.—Gallino, de don Manuel Brunetto.

## Hombres

débiles, de cualquier edad Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

## Funciones para esta noche

### Teatro Guimerá

La compañía de Pepe Romeu pondrá esta noche en escena el estreno de la comedia cómica en 3 actos, original de Pedro Muñoz Seca, «¡Fégame, Luciano!».

### Parque Recreativo

A las 8 menos cuarto, estreno de la película americana «Rin-tin-tin, mandíbalas de acero».

A las 9 y media, estreno de «Al filo de media noche».

### Cine «La Paz»

A las 7 y media, «Velos como el rayo».

A las 9 y media, «Reclutas detectives».

### Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, estreno de la película en seis partes, «Día de Reyes» y la cómica en dos partes, «Hollandés a traspies».

A las nueve y cuarto, la película Fox, en diez partes, «Los cuatro diablos».

## Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ANUNCIO

La Junta Administrativa de esta Sociedad acordó señalar el día 16 de Febrero próximo para el sorteo de dos casas del tipo A, cuyo sorteo tendrá lugar en los salones de la Beneficencia a las 3 de la tarde.

Lo que de conformidad con lo establecido en los Estatutos por que rige esta Cooperativa se hace público para conocimiento de los señores socios, transcribiéndose a continuación los artículos 11 y 12 de los mencionados Estatutos:

"Art. 11.—Los socios de número que ingresen con posterioridad a la constitución de esta Sociedad, como los que siéndolo adquieran nuevas acciones, habrán de abonar a la Caja de la misma, igual número de mensualidades vencidas que el que hayan aportado los demás desde la fecha de su fundación."

"El importe de estas mensualidades vencidas se pagará de una vez o en el plazo que acuerde para cada caso particular la Junta Administrativa; pero las acciones que se encuentran en esta situación no tendrán derecho a entrar en los sorteos de que se hablará, hasta tanto que las expresadas mensualidades estén al corriente."

"Art. 12.—Tampoco tendrán derecho entrar en los referidos sorteos los socios que adeuden a la Sociedad una o más cuotas; quedando en suspenso todos sus derechos si estos llegasen a tres hasta tanto hagan efectivo sus atrasos, o manifiesten su deseo de retirar su capital con el descuento correspondiente; no obstante recuperarán todos sus derechos para sorteos posteriores, tan pronto hagan los pagos de las cuotas atrasadas."

"En todos los casos, para poder tomar parte en un sorteo será indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas con un mes de anticipación."

Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de 1930.—El Secretario, R. González.—V.º B.º: El presidente, López.

## Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda mañana domingo, de 8 y media a 10 y media, en la Alameda de la Libertad:

### PRIMERA PARTE

1. Las Iloronas, coteleras (primera vez); Alonso.
2. Minuetto; Beethoven.
3. Sevilla; Albéniz.

### SEGUNDA PARTE

1. Bohemios, fantasía; Vives.
2. Gioconda, danza de las horas; Ponchielli.
3. Aragón pasodoble; Miranda.

LE DIGO a usted en serio que son maravillosos los «dornos de traje que he visto en casa Arienza y a como están las cosas, me han parecido muy baratos». San José, 38.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros) con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11. Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7. Próximamente sucursales en el Valle de la Orotava y Guimar.

### OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

## DE ENSEÑANZA

### El lunes serán abiertos los sobres

El lunes próximo serán abiertos los sobres que contienen los nombres de los opositores últimos para ingreso en el magisterio! He aquí lo que ha dispuesto la Dirección general de primera Enseñanza:

"1. Que el próximo día 17 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, se constituyan las Comisiones normales de maestros y maestras en sus respectivos Centros, para proceder a la apertura de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores en sesión pública y en la forma prevista en el apartado 22 de la Real orden mencionada."

"2. Si por cualquier circunstancia no se encontrasen en la localidad el presidente de la primitiva Comisión o la directora o director de la respectiva Normal, actuará el que hubiese legalmente asumido las funciones de éstos, y si la ausencia fuere de algún otro elemento de la Comisión, será reemplazado por el profesor o profesora de la Normal que designe el Claustro o el inspector jefe de Primera Enseñanza, si el vocal ausente fuese el perteneciente a este organismo."

"3. Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consignando también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión "Oposiciones a ingreso en el Magisterio" "Relación jurada de opositores", conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido nombre y apellido del opositor, en el que cuidarán al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

"4. La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente."

## El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calizado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy el precio para sus carbones vegetales es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 550 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calizado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

Pedro Martín Dorta

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA

# EVIAN

## Ultima hora

Los ascensos por elección

Madrid, 15 (15 25).—Don Alfonso ha firmado decreto derogando el de julio de 1926 que estableció los ascensos por elección en el Ejército.

## Pasa a la Dirección de prisiones

Ha sido nombrado director general de Prisiones don José Betancort, quien cesa en la Dirección general de Administración local.

PERPEN.

Para sus males del riñon

# EVIAN

## 400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

## CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid «MOLKI» — Apartado 10.073, MADRID

## NOTICIAS

Terminando el próximo día 1 de marzo el plazo voluntario para la adquisición de licencias para uso de aparatos radioreceptores, (R. O. número 459 de 6 de Diciembre último), se recuerda nuevamente a los interesados que no posean dicha licencia para el año 1930, o hagan a la mayor brevedad en las oficinas de Telégrafos, ante de incurrir en las multas y penalidades consiguientes.

Mañana, el Centro de Dependientes dará una matinee, la que promete estar muy animadísima.

También el Casino, dará en sus salones, una fiesta para los socios y sus distinguidas familias.

## POR TELEGRAFO

### Varias noticias interesantes

#### Convenio de navegación aérea

Madrid 14 (22'45).—El señor Berenguer y el ministro de Hacienda firmaron el Convenio de Navegación aérea.

#### El restablecimiento del Jurado

El ministro de Justicia, señor Estrada, insiste en que el restablecimiento del Tribunal del Jurado, deben acordarlo las Cortes.

#### Poseción

Ha tomado posesión de su cargo, la Junta de la Academia de Jurisprudencia.

#### Los Derechos Reales de una suscripción

El abogado señor Serrán, ha presentado una denuncia para que sean liquidados los Derechos Reales de la suscripción

## CAMBIOS

Libras . . . . .	37'60
Franco . . . . .	31'30
Dólares . . . . .	7'97

## Para la Audiencia de Tenerife

La Gaceta promueve a secretario de Sala de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, a don Ramón Morales López.

## Hundimiento de un pesquero

D.º Vigo dicen que en aquellas aguas se hundió el vapor pesquero «Tigre», pereciendo toda su tripulación.

## CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Orazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

NEUMATICOS FISK RED-TOP ACORDONADOS

## Neumáticos Fisk Red-Top Acordonados Que todo el que los usa los alaba

Ningún otro neumático tiene superficie de rodamiento tan resistente y tan exactamente diseñada para caminos malos como los Fisk Red-Top Acordonados, en los cuales se puede depositar absoluta confianza, ya en caminos escabrosos o soportando pesadas cargas.

Este nuevo tipo contiene la calidad y resistencia del material Red-Top, más las ventajas de su construcción acordonada.

Los Fisk son los únicos neumáticos Red-Top legítimos. Sus records de kilometrajes son notabilísimos; así como los de servicio satisfactorio bajo las condiciones más severas.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores: ALVARADO & VEGA Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 West 57th Street, Nueva York, E. U. A.

# COMPRE FISK

**Recibos para participaciones de Lotería**

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibo para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

# COÑAC TERRY

**Tintorería PARIS**  
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al cine "El Globo".

El mejor regalo para un **HOMBRE**

lo hallará usted en la Camisería LONDRES. Norte, 21.

**Automóvil** se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10

**ALQUILO** amplia habitación completamente independiente y ventana a la calle. Los Molinos n.º 13. (Venta).

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Servicio del mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Infa. Cristina	Día 2 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla.
Día 6 Infa. Beatriz	Día 7 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 7 Romeu	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 13 Isla Tenerife	Día 14 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 14 Infa. Cristina	Día 16 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 21 Plus Ultra	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander.
Día 27 Isla G. Canaria	Día 28 a las 18	Cádiz y Barcelona

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la espera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

**Yeoward Line**  
Salidas del mes de Febrero para Liverpool

Día 1	AVOCETA
Día 8	ALCA
Día 15	AGUILA
Día 22	ALONDRA

Estos vapores tienen huco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 298.

**José Peña Hernández**  
SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

**Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS**  
Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
Canarias, Marsella, Génova y Casablanca  
Salidas del mes de Febrero de 1930  
Para Marsella, Niza y Génova  
Miércoles 5 Motor-correo SIL  
Miércoles 10 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

**Compañía de Vapores Correos Interinsulares**  
SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

**ITINERARIOS**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote. — Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
Para Palma, Gomera y Hierro. — Los domingos y miércoles.  
Para Sur de Tenerife y Gomera. — Los martes.  
Para Norte de Tenerife y Palma. — Los sábados de cada dos semanas.  
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera. — Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. — Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.  
Salidas de Las Palmas. — Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1729  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hechas el depósito que marca la ley.  
Agente: MATIAS MORGONY PEREZ.

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de alquiler, de industrias, de construcción, de deterioro de artículos, etc.

**COMEZONES**  
Picores  
Granos-Rojeces



Quando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la fina epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya comezón, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

**Depurativo Richelet**

es un potente modificador y purificador de la sangre, infame en las enfermedades de la piel, las úlceras y acromas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratoric L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.P.).

**PATAPAS** de Semilla irlandesas (HOJA ANCHA)  
Se garantiza el 97 por 100 de pureza.  
Para pedidos:  
M. Ximiliano Díaz Navarro  
San José, 20.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y cambiante.

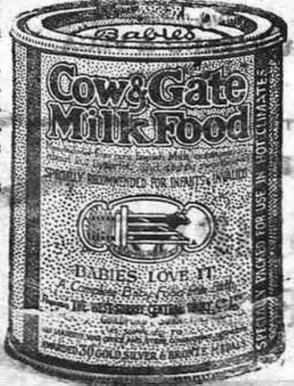
**Cow & Gate Milk Food**

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento ya terminado en botellas herméticamente selladas, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADORES:  
African & Eastern (Spain) Ltd.  
D. de la Cruz, 20  
SAN JOSÉ DE TENERIFE



**ANEMIA**  
VINO y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferroglicos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Última Creación Científica  
Enfermos de los ojos  
**PRODIGALUZ GALUZ**  
PÁRPADOS  
Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Es específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atenuizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratitica ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul menteno y otros tan temibles usados en cenicías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No mas neblina! Siempre vista muy clara! ¡Jamas fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ cura para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando organo tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva, ¡infirmos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigida la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas  
Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).  
Envios a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes. Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis.—Apíquese en recién nacidos sin temor alguno.

**UNICO EN EL ORBE!**